

Mtra. María Luisa Ponce García

Mtra. María de Jesús Livier Montero

Regidor del H. ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco.

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, el suscrito regidor Mtro: JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO, en mi carácter de presidente de la comisión Edilicia de parques y jardines convoca, a ustedes a la séptima sesión ordinaria de la comisión que se llevara a cabo el día jueves 04 de Abril del 2019 dos mil diecinueve, misma que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día, en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la comisión Edilicia de parques y jardines, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.-Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- II.-Lectura y discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Riego de parques y jardines del municipio de Etzatlán Jal.
- V.- Se echaron andar las nuevas pipas, en auxilio al riego de parques y jardines del municipio de Etzatlán Jal.
- VI.- Se implementaron las aguas de la planta tratadora para el mantenimiento del sistema de riego de jardines del municipio, con la finalidad de darle mejores usos al agua tratada.
- VII.- Asuntos Varios.
- VIII.- Clausura.

Sin más por el momento en espera de puntual asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

A T E N T A M E N T E

ETZATLAN, JALISCO.

A 01 DE ABRIL DEL 2019



MTRO. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO

Recibido


Recibido
